



*" 2015, Año de la Lucha contra el Cáncer "*

Juicio de Nulidad  
Concepto: Ingresos Federales  
Mas Accesorios legales.

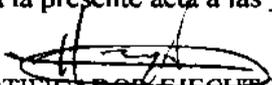
**NOMBRE:** C. REPRESENTANTE LEGAL DE GEMTEX MAC, SA DE CV.  
**DOMICILIO:** AVENIDA ALLENDE NO. 63 INTERIOR 5.  
**COLONIA:** ZONA CENTRO.  
**CIUDAD:** TORREÓN, COAHUILA

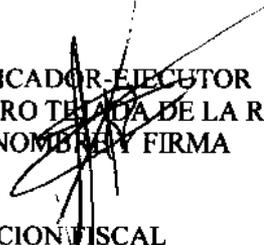
**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

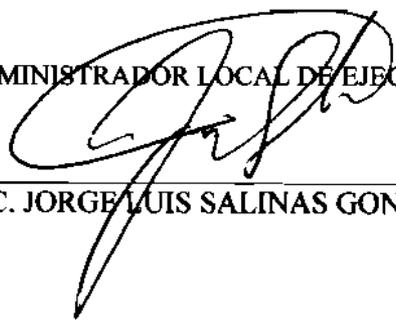
En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 29 de Abril del 2015, los suscritos C. Héctor Ramón Antúnez Magallanes y C. Alejandro Tejada de la Rosa, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio No. ACEF/04980/2015, de fecha 19 de Marzo del 2015, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Jorge Luis Salinas González, y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. Representante Legal de Gemtex mac, sa de cv. haciendo constar que no fue posible su localización de la misma por los siguientes motivos: cambio de domicilio actualmente Domicilio habitado por Conjunto METFO, SA DE CV, con RFC(CME080710C44), según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores, adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 29 de Abril del 2015.

  
NOTIFICADOR-EJECUTOR  
C. HECTOR R. ANTUNEZ MAGALLANES  
NOMBRE Y FIRMA

  
NOTIFICADOR-EJECUTOR  
C. ALEJANDRO TEJADA DE LA ROSA.  
NOMBRE Y FIRMA

  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZALEZ.



Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.  
Col. Centro C.P. 27010  
Tel. 747-32-51 Ext. 6212  
Torreón, Coah.





*" 2015, Año de la Lucha contra el Cáncer "*

**NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 3 fracciones III, Inciso 7,17 y 31 fracciones II, III y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 08 de Mayo de 2012 y 29 de Abril de 2014, y con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 20 de Marzo de 2009 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio No. ACEF / 04980 / 2015 mediante el cual Interpone Juicio de Nulidad ante el Tribunal Federal Fiscal, en contra del crédito fiscal no. 4734309256, contenida en el requerimiento de garantía en cantidad de \$ 29'455,203.74, por concepto de Ingresos Federales, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. REPRESENTANTE LEGAL DE GEMTEX MAC, SA DE CV, en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en la Avenida Allende con N° 63 Interior 5 colonia Zona Centro no fue localizada, -----

**SEGUNDO.-** De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 25 de Marzo del 2015 y 26 de Marzo del 2015, los Notificadores – Ejecutores C. Héctor Ramón Antúnez Magallanes y C. Alejandro Tejada de la Rosa manifiestan que el Contribuyente C. REPRESENTANTE LEGAL DE GEMTEX MAC, SA DE CV, al tratar de diligenciar el oficio número ACEF / 04980 / 2015 de fecha 19 de Marzo del 2015, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Domicilio habitado por Conjunto METFO, SA DE CV, con RFC(CME080710C44), según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

**TERCERO.-** Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2





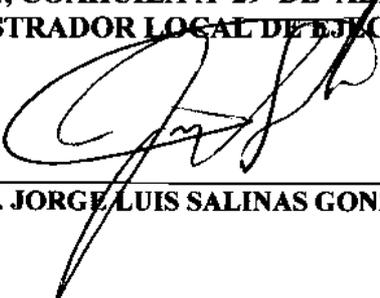
**ACUERDA**

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización del C. REPRESENTANTE LEGAL DE GEMTEX MAC, SA DE CV, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el oficio No. ACEF / 04980 / 2015, mediante el cual Interpone Juicio de Nulidad ante el Tribunal Federal Fiscal, en contra del crédito fiscal no. 4734309256, contenida en el requerimiento de garantía en cantidad de \$ 29'455,203.74, por concepto de Ingresos Federales, a cargo del contribuyente C. REPRESENTANTE LEGAL DE GEMTEX MAC, SA DE CV, que en documento anexo se detalla. -----

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica [www.afgcoahuila.gob.mx](http://www.afgcoahuila.gob.mx), dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

**TERCERO.-** fijese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - ----

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**TORREÓN, COAHUILA A 29 DE ABRIL DEL 2015**  
**EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZALEZ.**







## Administración Central de Ejecución Fiscal

*"2015, Año de la lucha contra el Cáncer"*

No. de Oficio ACEF/04980/2015

Concepto: INGRESOS FEDERALES

No. Crédito: 4734309256

Importe: \$\$29,455,203.74

REPRESENTANTE LEGAL DE  
GEMTEX MAC, S.A. DE C.V.  
ALLENDE ORIENTE NO. 63 INTERIOR 5  
SIN COLONIA  
TORREON, COAHUILA

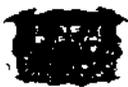
### REQUERIMIENTO DE GARANTÍA

Del análisis del expediente administrativo controlado por la Administración Local de Ejecución Fiscal de TORREÓN, se desprende que el contribuyente GEMTEX MAC, S.A. DE C.V., interpuso Juicio de Nulidad ante el Tribunal Federal Fiscal y de Justicia Administrativa, en contra de la resolución determinante del crédito No. 4734309256, por concepto de INGRESOS FEDERALES por un monto de \$29,455,203.74 (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRES 74/100 PESOS M.N.).

Esta autoridad en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, y en las Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y OCTAVA, fracción I, inciso d) y e), y NOVENA, fracción I, inciso b), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado el 20 de Marzo de 2009; artículo 3, fracción III, inciso 7; 17; 30 fracciones VII, VIII y XXXVIII; y 31, fracciones II, III y IX del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de mayo de 2012; artículo 29 fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; y artículo 142 fracciones I y II, 144 y 145 del Código Fiscal de la Federación, **SE REQUIERE PARA QUE GARANTICE EL INTERÉS FISCAL** en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, ante la Administración Local de Ejecución fiscal que corresponda a su domicilio fiscal, concediéndole un plazo de seis días hábiles, computados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la Notificación del presente Requerimiento.

...2





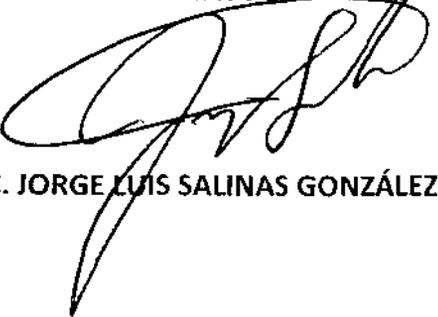
## Administración Central de Ejecución Fiscal

"2015, Año de la lucha contra el Cáncer"

HOJA 02 DE 02

Para el cumplimiento de lo manifestado y con fundamento en el artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, se designa a los Ejecutores **C. C. HÉCTOR RAMÓN ANTÚNEZ MAGALLANES, BENJAMÍN HERNÁNDEZ ESPINOZA, JORGE LUIS SALINAS GONZÁLEZ, ANDRÉS SOSA MORENO, ALEJANDRO TEJADA DE LA ROSA Y RICARDO TORRES MÉNDEZ**, Notificadores – Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en TORREÓN, para que de manera conjunta o separada lleven a cabo la diligencia de Requerimiento de Garantía del Interés fiscal, debiendo identificarse al momento de la diligencia con la constancia de identificación oficial números ACEF/0121/2015, ACEF/0125/2015, ACEF/0132/2012, ACEF/0133/2015, ACEF/0134/2015 y ACEF/0136/2015, respectivamente, de fecha 02 de Enero de 2015, con vigencia del 02 de Enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, expedido por el Lic. Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 17, 30 fracción XXIII y 31, fracciones II, III y IX del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012 y 29 de Abril de 2014, documento en el que aparece su fotografía y firma.

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
TORREÓN, COAH. A 19 DE MARZO DE 2015  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL**



LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZÁLEZ





Servicio de Administración Tributaria  
 (Fiscal Service Administration)

**REGULA DE IDENTIFICACION FISCAL**

CLAVE DEL REGISTRO DEL CONTRIBUYENTE

**CME080710C44**

CONTRIBUYENTE

FOLIO

**D5136678**

COAH 20007013-R

7451a35g

**INSCRIPCION EN EL R.F.C**

EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FISCAL DE CONTRIBUYENTES QUE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONO, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS COMO SIGUE A LOS MOMIENTOS:

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL  
**CONJUNTO METRO SA DE CV**

DOMICILIO  
**ALLENDE 63-5 DTE CENTRO TORREON TORREON COAHUILA 27000**

**CLAVE DEL R.F.C CME080710C44**

ADMINISTRACION LOCAL **ALR TORREON, COAH.**

ACTIVIDAD **Recubrimientos y terminados metalicos**

SITUACION DE REGISTRO  
**ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCION **20-08-2008**

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **10-07-2008**

**OBLIGACIONES**

DESCRIPCION

FECHA ALTA

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios. **10-07-2008**
- Presentar la declaración anual de impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios. **10-07-2008**
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. **10-07-2008**
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios. **10-07-2008**
- Proporcionar la información del impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicita en las declaraciones del impuesto Sobre la Renta (ISR). **10-07-2008**
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general. **10-07-2008**
- Presentar la declaración anual de impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales. **10-07-2008**
- Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de impuesto al Valor Agregado (IVA). **10-07-2008**
- Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). **10-07-2008**
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo. **10-07-2008**
- Presentar la declaración y pago anual del impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). **10-07-2008**
- Presentar la declaración y pago definitivo mensual de impuesto al Valor Agregado (IVA). **10-07-2008**

TRÁMITE EFECTUADOS

FECHA DE PRESENTACION

FOLIO DEL TRÁMITE

- REG. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio **21-06-2013** **RF201346838302**
- REG. Federal Contribuyente / Actualización / Actualización **26-02-2013** **RF201344556805**
- REG. Federal Contribuyente / Actualización / Actualización **15-09-2012** **RF201241005666**
- Alimento/Desahorro de Obligaciones
- REG. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio **02-08-2011** **RF201132195195**
- REG. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio **11-05-2011** **RF201130181641**

Fecha de impresión: 25 de Junio de 2013  
 SERVICIO DE ATENCION CIUDADANA  
 (Quejas y Sugerencias) 01-800-463-6728

rs474Vc4ekqx8mmTh5ztlfWJlgVWx0nOy0tg7mxBciuAP9sR0LU8ywwaSaWbF1e4TWxRj9Svhd7yrapNuVqKbBITP+Xy/n+ CZZCdr/35k70cZf0z3wNzf  
 rUQMhY5s5KzMEBgiUUhngDjrdhEUyyH3rVUxDkNpZWhk=



ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
TORREON, COAHUILA, a 01 de Julio de 2014

Ha sido procesado el aviso de actualización al Registro Federal de Contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: GEM080711DD5  
Denominación/Razón Social: GEMTEX MAC  
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (\*)  
Nombre Comercial: GEMTEX MAC

Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Cambio de Domicilio Fecha del Aviso: 01/07/2014

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL  
Características del Domicilio: FCHADA COLOR GRIS  
Calle: HOMERO  
Entre las calles de: CALLE TAINE  
Colonia: CHAPULTEPEC MORALES  
Localidad:  
Código Postal: 11570  
Tipo de Vialidad: CALLE  
No. y/o Letra Ext: 229 No. y/o Letra Int: 2  
Y de: CALLE FRANCISCO PATRARCA  
Referencias Adicionales: ENFRENTA DE LA TIENDA BEST BUY  
Municipio o Delegación: MIGUEL HIDALGO  
Entidad Federativa: DISTRITO FEDERAL

Datos de Identificación del Representante Legal:

RFC: MOML7908101A5 CURP: MOML790810HCLRXR03  
Apellido Paterno: MORENO Apellido Materno: MUÑOZ Nombre: LORENZO FERNANDO  
Fecha de Nacimiento: 10/08/1979

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Cadena Original Sello: ||01/07/2014|RF201457436115|Ventanilla|CDOMI|GEM080711DD5|2000001000007000112188||  
Sello Digital: bZAUeBSocOP2MPf0LCEhkdITv7oEyDC+qGLdJwdXGn83Xs6z8otsZxAFXYj8U5pJWnJACoam6J7hdYADJYjy+TVvwljD1jOU4HrW90r7V8CDw5HEgSHOXBsm3wrAMftST/d9jg/uN+9ZZEW/MK0v9m7wSjLRGZOxxJ5vCXgE

